

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “CAPACITACION EN DISEÑO DE PROGRAMAS”
ID N° 585-26-LE23

En la ciudad de Santiago con fecha 17 de noviembre de 2023, se ha constituido la comisión evaluadora de las ofertas presentadas en la Licitación Pública, ID N° 585-26-LE23, para la contratación del servicio de **Capacitación en diseño de programas**, integrada por las siguientes personas, quienes además declaran que no tienen conflictos de interés con los oferentes evaluados:

| Nº | Nombre completo | Cargo | DEPENDENCIA |
|-----------|------------------------|--------------|------------------------------------|
| 1 | Rodolfo Madriaga Ponce | Profesional | Gerencia de Desarrollo Empresarial |
| 2 | Carolina Ponce Bustos | Profesional | Gerencia de Desarrollo Empresarial |
| 3 | Claudia Romero Mesías | Profesional | Gerencia de Personas |

Según consta en la respectiva Acta de Apertura de Ofertas de fecha 23 de octubre de 2023, se recibieron a través del portal www.mercadopublico.cl las ofertas de los siguientes Proveedores:

- 1.- Andes ATLAS
- 2.- UNIVERSIDAD MAYOR- EDUCACIÓN CONTINUA
- 3.- UPSKILL
- 4.- Virtualys Casa Matriz (unión temporal de proveedores integrada por la Representante o Apoderado común, Doña Jessica Elizabeth Ramírez Domínguez, cédula de identidad 10.407.582)

Se declaran **ADMISIBLES** las ofertas de los siguientes proveedores:

| Nº | Proveedor | RUT |
|----|---------------------------------------|--------------|
| 1 | Andes ATLAS | 77.507.045-5 |
| 2 | UNIVERSIDAD MAYOR- EDUCACIÓN CONTINUA | 71.500.500-K |
| 3 | UPSKILL | 77.340.637-5 |
| 4 | Virtualys Casa Matriz | 76.572.156-3 |

La evaluación de las propuestas consideró los siguientes criterios de evaluación, factores y ponderaciones, que se indican en el siguiente cuadro:

| FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS | PONDERACIÓN |
|---|-------------|
| 1. Cumplimiento de requisitos formales | 5% |
| 2. Precio | 5% |
| 3. Comportamiento contractual anterior | 10% |
| 4. Calidad técnica del Servicio | 40% |
| 5. Experiencia del/de la oferente | 10% |
| 6. Experiencia de las personas facilitadoras asignadas a la prestación del servicio | 10% |
| 7. Formación Académica de las personas facilitadoras | 5% |
| 8. Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental | 5% |
| 9. Desarrollo Inclusivo | 5% |
| 10. Equidad de género | 5% |

De acuerdo a lo señalado y en concordancia a los criterios y ponderaciones establecidos en las bases, la evaluación de la comisión evaluadora es:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | POND. % | Andes ATLAS | | UNIVERSIDAD MAYOR - EDUCACIÓN CONTINUA | | UPSKILL | | Virtualys Casa Matriz | |
|---|---------|-------------|-------|--|-------|---------|-------|-----------------------|-------|
| | | Notas | Pond. | Notas | Pond. | Notas | Pond. | Notas | Pond. |
| 1. Cumplimiento de requisitos formales | 5% | 100 | 5 | 100 | 5 | 100 | 5 | 100 | 5 |
| 2. Precio | 5% | 80 | 4 | 100 | 5 | 88 | 4,4 | 83 | 4,15 |
| 3. Comportamiento contractual anterior | 10% | 100 | 10 | 100 | 10 | 100 | 10 | 100 | 10 |
| 4. Calidad técnica del Servicio | 40% | 80 | 32 | 100 | 40 | 80 | 32 | 80 | 32 |
| 5. Experiencia del/de la oferente | 10% | 0 | 0 | 100 | 10 | 100 | 10 | 100 | 10 |
| 6. Experiencia de las personas facilitadoras asignadas a la prestación del servicio | 10% | 100 | 10 | 30 | 3 | 100 | 10 | 30 | 3 |
| 7. Formación Académica de las personas facilitadoras | 5% | 100 | 5 | 60 | 3 | 60 | 3 | 100 | 5 |
| 8. Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental | 5% | 0 | 0 | 40 | 2 | 20 | 1 | 0 | 0 |
| 9. Desarrollo Inclusivo | 5% | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | 2 | 20 | 1 |
| 10. Equidad de género | 5% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 5 |
| NOTA FINAL | 100% | | 66 | | 78 | | 77 | | 75 |

Los fundamentos de la decisión son en función a que éste obtiene **la calificación más alta en la ponderación final de todos los factores de evaluación**, considerando especialmente que:

OFERENTE Universidad Mayor

- 1. Cumplimiento de requisitos formales:** Puntos 100, porque presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).
- 2. Precio:** Puntos obtenidos 100 (según la fórmula propuesta en bases (Menor precio ofertado/Previo oferta x100))

3. Comportamiento contractual anterior: Puntos 100, porque Sercotec no ha aplicado multas al proveedor, ni ha puesto término anticipado a contratos, ni cobrado garantías de fiel cumplimiento, por causales imputables al proveedor, en los últimos 2 (dos) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

4. Calidad técnica del Servicio: Puntos 100, porque cumple con todos los requerimientos solicitados y ofrece condiciones sobresalientes, lo cual incluye el acceso a una plataforma virtual del proveedor, un guion metodológico a detalle con utilización de metodologías ágiles, Scrum y kanban y que cuenta con un equipo multidisciplinario que, además de docentes, incluye tutor virtual, coordinadora académica y apoyo al estudiante, entre otros.

5. Experiencia del/de la oferente: Puntos 100, porque presenta 13 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.

6. Experiencia de las personas facilitadoras asignadas a la prestación del servicio: Puntos 30, porque sólo uno de los facilitadores/as cuenta con experiencia 6 servicios similares en los últimos 3 años.

7. Formación Académica de las personas facilitadoras: Puntos 60, dos facilitadores/a cuentan con un postítulo, diplomado, magister y/o doctorado: Manuel Grandon tiene Diplomado en Creatividad y Desing Thinking, Universidad Mayor, 2021, Ximena Arias tiene Magíster en Pedagogía Universitaria.

8. Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental: Puntos 40, porque el oferente acredita las condiciones 2 y 3 de los ítems señalados en el Anexo N° 6. Adjunta carta de adhesión y compromiso para el “Acuerdo de Producción Limpia Instituciones de Educación Superior” y Red de Campus Sustentable.

9. Desarrollo Inclusivo: Puntos 0, porque El oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 7. Se señala cumplimiento de 3 condiciones anexo 7, sin embargo: PeSD (no adjunta documentación), personas mayores (no presenta contrato) y jóvenes (no presenta cert afp ni contrato).

10. Equidad de género: Puntos 0, porque el oferente no cuenta con Sello Empresa Mujer, entregado por ChileCompra.

NOTA FINAL: 78

OFERENTE Upskill

1. Cumplimiento de requisitos formales: Puntos 100, porque presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).

2. Precio: Puntos obtenidos 88 (según la fórmula propuesta en bases (Menor precio ofertado/Previo oferta x100))

3. Comportamiento contractual anterior: Puntos 100, porque Sercotec no ha aplicado multas al proveedor, ni ha puesto término anticipado a contratos, ni cobrado garantías de

fiel cumplimiento, por causales imputables al proveedor, en los últimos 2 (dos) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

4. Calidad técnica del Servicio: Puntos 80, porque cumple con los requerimientos solicitados en los puntos 1.2.2 y 2.7.1.

5. Experiencia del/de la oferente: Puntos 100, porque presenta 24 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.

6. Experiencia de las personas facilitadoras asignadas a la prestación del servicio: Puntos 100, porque los tres facilitadores/as, cuentan con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años. José Manuel tiene 10, Andrés Blake tiene 12 y Julia Díaz 11.

7. Formación Académica de las personas facilitadoras: Puntos 60, porque sólo dos de los facilitadores acredita su diplomado y magíster: Andrés Blake tiene diplomado en gestión y innovación y José Manuel tiene un Master of Science Management. Falto adjuntar diplomado a Julia Díaz (por eso no se le asignó 100).

8. Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental: Puntos 20, porque el oferente acredita la condición 1 de los ítems señalados en el Anexo N° 6 (política de eficiencia energética)

9. Desarrollo Inclusivo: Puntos 40, porque el oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N° 7 (políticas de sueldo con equidad de género y acredita contratación de persona adulto mayor)

10. Equidad de género: Puntos 0, porque el oferente no cuenta con Sello Empresa Mujer, entregado por ChileCompra.

NOTA FINAL: 77

OFERENTE Virtualys

1. Cumplimiento de requisitos formales Puntos 100, porque presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).

2. Precio: Puntos obtenidos 83 (según la fórmula propuesta en bases (Menor precio ofertado/Previo oferta x100))

3. Comportamiento contractual anterior Puntos 100, porque Sercotec no ha aplicado multas al proveedor, ni ha puesto término anticipado a contratos, ni cobrado garantías de fiel cumplimiento, por causales imputables al proveedor, en los últimos 2 (dos) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

4. Calidad técnica del Servicio: Puntos 80, porque cumple con los requerimientos solicitados en los puntos 1.2.2 y 2.7.1.

5. Experiencia del/de la oferente: Puntos 100, porque presenta 21 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.

6. Experiencia de las personas facilitadoras asignadas a la prestación del servicio: Puntos 30, porque sólo Natalia Bravo cuenta con experiencia de 5 servicios similares en los últimos 3 años.

7. Formación Académica de las personas facilitadoras: Puntos 100, pues los tres facilitadores/a cuentan con un MBA (y adjuntan medio de verificación)

8. Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental: Puntos 0, El oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

9. Desarrollo Inclusivo: Puntos 20, El oferente acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N° 7 (planilla de trabajadores, para acreditar aspecto equidad de género)

10. Equidad de género: Puntos 100, porque cuenta con Sello Empresa Mujer, entregado por ChileCompra.

NOTA FINAL: 75

OFERENTE N° Andes Atlas

1. Cumplimiento de requisitos formales Puntos 100, porque presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).

2. Precio: Puntos obtenidos 80 (según la fórmula propuesta en bases (Menor precio ofertado/Previo oferta x100))

3. Comportamiento contractual anterior Puntos 100, porque Sercotec no ha aplicado multas al proveedor, ni ha puesto término anticipado a contratos, ni cobrado garantías de fiel cumplimiento, por causales imputables al proveedor, en los últimos 2 (dos) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.

4. Calidad técnica del Servicio: Puntos 80, porque cumple con los requerimientos solicitados en los puntos 1.2.2 y 2.7.1.

5. Experiencia del/de la oferente: Puntaje 0, ya que no adjunta facturas de servicios.

6. Experiencia de las personas facilitadoras asignadas a la prestación del servicio: Puntos 100, porque Tres facilitadores/as, cuentan con experiencia de 5 o más servicios similares en los últimos 3 años.

7. Formación Académica de las personas facilitadoras: Puntos 100, pues los tres facilitadores/a cuentan con magister en áreas afines con los servicios requeridos (adjunta medios de verificación)

8. Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental: Puntos 0, porque el oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

9. Desarrollo Inclusivo: Puntos 0, porque el oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N° 6.

10. Equidad de género: Puntos 100, porque cuenta con Sello Empresa Mujer, entregado por ChileCompra. Puntos 0 porque no adjunta documento.

NOTA FINAL: 66

Informamos a la Gerenta de Administración y Finanzas el resultado de la evaluación, recomendando adjudicar al oferente Universidad Mayor, RUT 71.500.500-k.

FIRMAN TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

| Nº | Nombre completo | Firma |
|----|------------------------|-------|
| 1 | Rodolfo Madriaga Ponce | |
| 2 | Carolina Ponce Bustos | |
| 3 | Claudia Romero Mesías | |

